

Josef Diego Alburquerque se hallan aumen-  
y enfermo el S.<sup>or</sup> D.<sup>o</sup> Andres Chico todo Regi-  
dore.

En este citado entraron los S.<sup>res</sup> D.<sup>o</sup> Andres Texer  
D.<sup>o</sup> Juan Josef Cano, Regidores, y D.<sup>o</sup> Pedro Fran.  
Garcia Diputado del comun.

Arminimo entro el S.<sup>or</sup> D.<sup>o</sup> Gines Mex.<sup>a</sup> Procur.<sup>or</sup>  
Sindico Gen.<sup>l</sup>

Arbitrios para  
el subsidio.

En este cabildo se ha visto la carta del Cab.<sup>o</sup>  
Intendente de esta provincia relativa a eva-  
guar cierto informe q<sup>e</sup> esta Ciudad pertene-  
ciente a justificar los arbitrios propuestos  
para llenar o satisfacer las cantidades que  
de los dros. de baxilla y rra se pretendieron  
aplicar como arbitrio para este efecto: Acordó  
la Ciudad que los Cab.<sup>os</sup> Comisionados para  
evacuar este informe en su principio acom-  
pañados del Cab.<sup>o</sup> Perrenero lo den integro  
a esta Ciudad para que en su vista determine.

Abano de pan  
de tahona.

Visto por esta Ciudad un memorial q<sup>e</sup> Juan  
de Vergara, tahonero en este vecindario en el  
que solicita se le conceda un privilegio ex-  
clusivo para la laboracion de pan de diferen-  
tes clases y habiendo tenido presente igualm.  
la Ciudad igual solicitud de Intercenad  
Vergara aunque limitada a cierto tiempo  
la que se le negó rotundam.<sup>te</sup> por este Ayun-  
tamiento habiendo al parecer en el que  
se celebra este dia variedad de dictámenes se

El

